

21 DE ABRIL DE 2022.

DIPUTADO ISIDRO OVANDO MEDINA, DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “LA CUARTA T”.

Buenas tardes diputada vicepresidenta, con el permiso del pueblo de Chiapas, saludo con mucho respeto a todos ustedes compañeras y compañeros legisladores y a todos los presentes. El tema que voy a compartir con ustedes se llama “La cuarta T”, y es una reflexión muy breve, de cómo los que participamos en la cuarta T, tenemos dos puntos de vista, porque en todo movimiento vivo no tiene que haber consenso total siempre hay visiones y sobretodo en la izquierda y existen aquellos que creen que lo más conveniente ahora que la cuarta transformación ya es una realidad en su inicio porque va a llevar muchos años, muchos sexenios, pero llegó para quedarse, ya debemos solo administrar el cambio, es decir que lo que ya tenemos hay que irlo administrando de manera que se vayan cumpliendo los objetivos poco a poco, sin embargo, abemos otros que pensamos que la cuarta transformación no debe administrarse, sino que debe profundizarse, para que se logre el objetivo que se ha planteado el presidente de México, el licenciado. Andrés Manuel López Obrador, no de ahora sino de hace muchos años y ha sido clarísimo, la cuarta transformación no es otra más que igual aquella segunda transformación, porque se parece más a la transformación de Benito Juárez, que a la de la revolución mexicana de Madero, en donde se separó el poder del estado, del poder Eclesiástico, se dio una separación que parecía imposible, en donde que para registrar a un niño tenía que irse a la iglesia católica, increíble pero se logró y así como ese muchos otros ejemplos; que es lo que se pretende ahora con la cuarta transformación, separar al poder político, al poder del estado, del poder económico, del privado, ese es el objetivo, que ya no haya colusión

entre los grandes capitales y el poder político del estado mexicano y de eso se trató las dos semanas previas que acabamos de vivir, no solo la revocación de mandato, sino sobre todo la reforma eléctrica, aquellos que creen que todavía se puede seguir teniendo al estado mexicano supeditado al poder económico extranjero sobretodo, se equivocan, se equivocan y lo digo con todas sus palabras son traidores a la patria, porque todo aquel que haga algo en contra del pueblo mexicano favoreciendo a extranjeros, es un traidor a la patria no existe otro calificativo más que ese y el PAN, el PRI, el PRD y Movimiento Ciudadano; son traidores a la patria, con todas sus letras lo digo y vamos a ver si siguen tan envalentonados después del 5 de junio próximo ya dentro de poquito, cuando el PRI pierda cuatro gubernaturas, porque la ley lo permite se puede hacer campaña ya estamos en campaña MORENA, va a ganar este 5 de junio por lo menos 4 gubernaturas que están en juego y las va a perder el PRI y después en el 2023, viene el estado de México, y ahí lo van a ver, recuerden este día que lo estoy diciendo y lo digo sin mayor pretensión, en el 2024, van a llegar con cero gubernaturas, cero y vamos a ver si todavía quieren seguir votando en contra del pueblo de México las reformas que vienen, que lo piensen bien y porque decirlo desde acá desde Chiapas, porque somos mexicanos y todos formamos parte de este gran movimiento que se llama cuarta transformación y que algunos queremos que se profundice y que el estado mexicano sea el rector de los bienes públicos, de los grandes bienes públicos, estamos hablando de los grandes dineros, no estamos hablando de la pequeña corrupción, estamos hablando de que habían vendido más de medio país y que la comisión federal de electricidad CFE, solo le había quedado el nombre de federal, porque prácticamente es española y eso es lo que defendieron y el PRI, el PAN, el PRD y Movimiento Ciudadano, al votar en contra de la reforma eléctrica, pero ya estábamos blindados no se dieron cuenta, pero unos días antes la Suprema Corte de Justicia de la Nación, había declarado constitucional la ley eléctrica de marzo de 2021, hace un año y no se logra todo lo que queríamos, pero si se logra lo fundamental, que las empresas privadas que generan energía no tengan prioridad sobre la comisión federal de electricidad y paguen el porteo, que paguen el uso de los cables donde se conduce la energía eléctrica, a eso están obligados ya ahora, y con la reforma a la ley minera, algunos andan diciendo que somos ignorantes, porque no

hemos leído el artículo 27 constitucional, que dice: que todo bien que se encuentra en subsuelo mexicano es propiedad de la nación, si lo dice el artículo 27, pero lo han deformado tantas veces para permitir que aunque sea propiedad de la nación lo exploten con una pequeña contraprestación ridícula al estado mexicano los extranjeros, pues eso ya no se va a poder en el caso del litio, y nos falta más hay que seguir profundizando el cambio, sino para que estamos aquí, estamos muy agradecidos los de MORENA con aliados, el PT y el PVEM, han sido compañeros que se han portado a la altura y esperamos y hacemos votos porque siga esta gran alianza a favor del pueblo de México, tenemos que profundizar el cambio insisto, falta mucho por hacer, nos falta el petróleo, nos falta recuperar, por ejemplo se sabe pero el puerto de Veracruz, fue concesionado durante 100 años, 99 años, a una empresa extranjera, necesitamos recuperar los puertos necesitamos recuperar soberanía y desde aquí vamos a poner nuestro granito de arena, lástima que no se aprobó la reforma porque aquí iba hacer el primer congreso de la república en donde aprobáramos y validáramos la reforma eléctrica, pero ya vamos a tener oportunidad y finalmente quiero aprovechar ya encarrerado, porque dicen que el que calla otorga y no quiero callar, un asunto muy cotidiano, muy de casa, allá en Tapachula, el fin de semana, en donde chocaron mi automóvil, que no es lo mismo que yo choque, chocaron mi automóvil y salieron ahí algunos periodistas que se dicen serlo a decir que yo iba en estado de ebriedad, no voy a permitir que se diga eso de mi persona y quise esperar a este momento, porque en 47 años, que tiene de vida su servidor, ni cuando era estudiante pues, menos ahora que voy para viejo, eh tenido una sola embriaguez, ni una sola, porque soy abstemio, porque no como carne de cerdo, no como picante por prescripción médica, falso de toda falsedad y a esos periodistas de Tapachula y a sus patronos que les pagan decirles que solo hacen el ridículo, que lo que necesitamos es trabajar, que necesitamos estar unidos, necesitamos sacar adelante los temas graves de Tapachula, como la migración atender primero a nuestro pueblo y después a los migrantes, lo repito primero a nuestro pueblo y después a los migrantes y no estoy siendo anti derechos humanos, pero los de casa también tienen derechos humanos. Es cuanto diputada presidenta.